



ACUSE

CIRCULAR DRIAPM/002/2025

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO TODA PERSONA SERVIDORA PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Por este conducto se informa que con fundamento en los artículos 16, fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; se hace de su conocimiento que el **C. Daniel Cortés Largo**, Coordinador de Cooperación Internacional, fungirá como encargado de Despacho de la Dirección de Relaciones Internacionales y Atención a Personas Migrantes, los días 23 y 24 de junio del presente año.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido.

Atentamente:

Guadalajara, Jalisco a 20 de junio de 2025

***"2025, año de Guadalajara, todas y todos
por una Ciudad más limpia"***



Gobierno de
Guadalajara

Relaciones Internacionales
y Atención a Personas Migrantes
3 F

Paola Nadine Cortés Calzada
Directora de Relaciones Internacionales y
Atención a Personas Migrantes



Gobierno de
Guadalajara

20 JUN 2025

CEV 16:37

RECIBIDO

Oficina Ejecutiva de Presidencia



La Ciudad que

te cuida